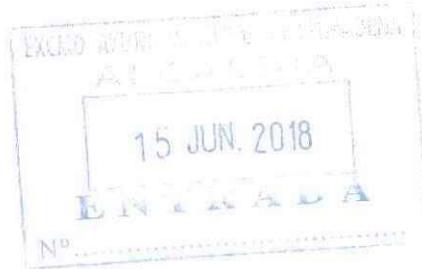




EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 15 de junio de 2018

Nº de Resolución **3641**

Datación del libro

15 JUN. 2018

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 18 DE JUNIO DE 2018, a las 9:00 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 11 de junio de 2018, ordinaria y 15 de junio de 2018, extraordinaria y urgente.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 33/18 P. 329/17, nº 1081/2018 R. Apelación nº 0028/2017 y Emplazamiento RCA 225/18 R.C.A. P.O. nº 225/18 JCA-4 de Málaga.
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Organización exposición casa de muñeca y juguetes. Colección "Voria Harras"".
- 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Actuación del grupo "Seguridad Social" día 17 de agosto. Feria Virgen de la Cruz 2018".
- 5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Actuación del grupo "Andy y Lucas" día 16 de agosto. Feria Virgen de la Cruz 2018".
- 6º.- Escritos y comunicaciones.
- 7º.- Asuntos urgentes.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a quince de junio de 2018, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo. Rocio Cristina García Aparicio